



DEPARTAMENTO DE

EDUCACIÓN

GOBIERNO DE PUERTO RICO

SUBSECRETARÍA PARA ASUNTOS ACADÉMICOS Y PROGRAMÁTICOS

Dra. Beverly Morro Vega | Subsecretaria | morrovb@de.pr.gov

13 de agosto de 2026

Subsecretaria asociada, subsecretaria de Administración, secretaria asociada de Educación Especial, secretarios auxiliares, directores ejecutivos, de divisiones, oficinas, de áreas y programas, gerentes, superintendentes regionales, de escuelas y auxiliares, facilitadores docentes, directores de escuela y maestros

Dra. Beverly Morro Vega

Subsecretaria

DIVULGACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO (PT2027-0317) «PLAN DE INTERVENCIÓN ACADÉMICA PARA ESCUELAS DE LAS COHORTES 4 Y 5 EN MEJORAMIENTO ESCOLAR»

El Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) y la Secretaría Auxiliar de Servicios Académicos de la Subsecretaría para Asuntos Académicos y Programáticos, mantiene un firme compromiso con fortalecer la calidad educativa y mejorar las experiencias de enseñanza y aprendizaje, con el fin de apoyar el desarrollo integral de todos los estudiantes del sistema. Asimismo, reconoce que el liderazgo efectivo y transformador, unido a estrategias basadas en evidencia, es clave para aumentar el aprovechamiento académico y promover mejores condiciones educativas en nuestras escuelas. Como parte de este esfuerzo, se ha aprobado el PT 2027-0317.

El objetivo general consiste en desarrollar e implementar un plan integral de intervención educativa dirigido a atender las necesidades académicas específicas de las escuelas clasificadas como CSI, TSI y ATSI, mediante el fortalecimiento del desarrollo profesional, la provisión de recursos pedagógicos, materiales instruccionales, equipo tecnológico y apoyo. Se proyecta impactar a 100 directores escolares y a 1,000 docentes de las materias de Español, Inglés, Matemáticas, Ciencias y de Educación Especial. Esto, a su vez, debe reflejar un aumento aproximado de 1 % en el aprovechamiento académico estudiantil en español, inglés, matemáticas y ciencias, según calificaciones y resultados de pruebas estandarizadas CRECE y un aumento de al menos 2 % en la tasa de graduación en las escuelas CSI identificadas por estar por debajo del 67 %.

Para el desarrollo de esta iniciativa se considerarán las estrategias alineadas a la Guía de Mejoramiento y otras de carácter académico que complementan el plan de acción. Entre estas tenemos:

- Integración de tecnología educativa que apoyará los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el acceso a recursos digitales, equipo tecnológico y aplicaciones que faciliten la participación de los estudiantes. Esta estrategia busca fortalecer las competencias digitales de docentes y estudiantes, ampliar las oportunidades de aprendizaje personalizado, mejorar el acceso a contenidos educativos de calidad y utilizar datos en tiempo real para monitorear el progreso académico. La integración efectiva de la tecnología contribuirá a crear ambientes de aprendizaje más dinámicos, inclusivos e innovadores.
- Instrucción diferenciada y aprendizaje acelerado que respondan a las diversas necesidades, niveles de desempeño y estilos de aprendizaje de los estudiantes. A través del uso de evaluaciones diagnósticas y formativas, los docentes podrán adaptar contenidos, procesos y actividades para garantizar que cada estudiante reciba el apoyo necesario para alcanzar los estándares académicos. De igual manera, se incorporarán estrategias de aprendizaje acelerado orientadas a cerrar brechas de aprendizaje, priorizar destrezas esenciales y

maximizar el tiempo de instrucción. Esta estrategia permitirá que los estudiantes recuperen aprendizajes no dominados y progresen hacia niveles más altos de desempeño académico.

- Desarrollo profesional para directores y docentes, mediante capacitación continua dirigido a fortalecer las competencias pedagógicas y de liderazgo de directores y docentes. Estas experiencias formativas estarán enfocadas en el análisis de datos académicos, la planificación estratégica, la implementación de prácticas de enseñanza efectivas, el uso de evaluaciones formativas, la atención a la diversidad de estudiantes y la toma de decisiones basada en evidencia. El desarrollo profesional promoverá la actualización de conocimientos y la aplicación de estrategias innovadoras que apoyen el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Mejoramiento Escolar.

Para más información, pueden comunicarse con la Prof.^a Yolanda Crespo López, gerente de operaciones, mediante el correo electrónico crespoly@de.pr.gov.

Agradeceremos su atención a este asunto.

Anejo



**ESCUELAS DE LAS COHORTES 4 Y 5 EN MEJORAMIENTO ESCOLAR
PT 2027-0317**

Municipio	Escuela
Arecibo	
Barceloneta	Vicente Acevedo Ballester
Ciales	Arianys Nicole Rosa Luquis
	S. U. Francisco Serrano
Dorado	Cristóbal Santana Melecio
Hatillo	Luis Meléndez Rodríguez
	S. U. Rafael Zamot Cruz
Quebradillas	Dr. Pedro Albizu Campos
Vega Alta	Ignacio Miranda
Vega Baja	Rafael Hernández
Bayamón	
Bayamón	S. U. Antonio Rivera
	Herminia Rivera Fernández
Naranjito	S. U. Adolfo García
Toa Alta	S. U. María C. Osorio
Toa Baja	Basilio Milán Hernández
	Ernestina Bracero Pérez
	José Nevárez López
Caguas	
Caguas	Concepción Méndez Cano
	Francisco Valdés Rola
	Inés María Mendoza
	Nicolás Aguayo Aldea
Cayey	Centro de Adiestramiento Vocacional
Cidra	S. U. Juan Stubbe
Guayama	Washington I
Humacao	
Canóvanas	Antonio R. Barceló
	Juana Rodríguez Mundo
	Dr. Pedro Albizu Campos
Ceiba	Don Luis Muñoz Marín

Municipio	Escuela
Fajardo	Gabino Soto
Humacao	Lidia Fiol de Scarano
	Rufino Vigo
	Manuel Mediavilla Negrón
Juncos	Isabel Flores
	Pedro Rivera Molina
	Roberto Silva Morales
Las Piedras	Carmen Benítez
	Santiago Torres
Maunabo	Higinio Figueroa Villegas
Naguabo	S. U. Fermín Delgado Díaz
Patillas	Guillermo Riefkohl
Río Grande	Casiano Cepeda
	Edmundo del Valle Cruz
	Prevocacional Casiano Cepeda
San Lorenzo	S. U. Jagual Adentro
	Jorge Rosario del Valle
San Lorenzo	José Campeche
Vieques	Juanita Rivera Albert
	María M. Simmons de Rivera
Yabucoa	José F. Cintrón y Anexo
Mayagüez	
Aguada	Centro Vocacional Especial
Aguada	S. U. Epifanio Estrada
Aguadilla	Luis Muñoz Rivera
Hormigueros	S. U. Alfredo Dorrington Farinacci
Isabela	Ceferina Cordero
	Epifanio Estrada
	José C. Rosario
Lajas	Luis Muñoz Rivera
Maricao	Raúl Ybarra
Mayagüez	Elpidio H. Rivera
Rincón	S. U. Manuel González Melo
San Germán	S. U. Francisco María Quiñones
	Julio Víctor Guzmán

Municipio	Escuela
San Sebastián	Emilio Scharon Rodríguez
Ponce	
Adjuntas	Domingo Pietri Ruiz
	S. U. Héctor I. Rivera
	Rafael Aparicio Jiménez
Coamo	Sabino Rivera Berríos
Guánica	Agripina Seda
Guayanilla	Arístides Cales Quirós
Jayuya	Angélica Toro Rodríguez
	Antonia Serrano González
Peñuelas	Ramón Pérez Purcell
Ponce	Andrés Grillasca Salas
	Antonio Paoli
	Fernando L. Malavé Oliveras
Ponce	Hemeterio Colón y Warrens
	Intermedia Juan Serrallés
	Manuel González Pató
	Sor Isolina Ferré
Santa Isabel	Manuel Martín Monserrate
Utua	José Vizcarrondo
Villalba	Francisco Zayas Santana
Yauco	José Onofre Torres
San Juan	
Carolina	Francisco Matías Lugo
	Roberto Clemente
Guaynabo	Josefina Barceló
San Juan	Amalia Marín
	Antonio B. Caimary
	Dr. Julio J. Henna
	Gaspar Vilá Mayans
	Intermedia Berwind
	Manuel Boada
	Manuel Elzaburu y Vizcarrondo
	Paradiso College Preparatory of San Juan - Alianza
	Pedro C. Timothée Anexo

Municipio	Escuela
San Juan	República de Brasil
	Villa Capri
	Villa Granada
	William D. Boyce
Trujillo Alto	Bo. Quebrada Negrito
	José F. Díaz

Wm

